PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, julio 2024

Señor (a)
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5852095.

Coordinadora Académica
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Julio del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5852095 del año 2024.

CARLOS JOSÉ PÉREZ ARIAS identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.734.839 en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCO PESOS M/CTE.($ 36.134.105). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TRES PESOS M/CTE. ($ 3.452.303) cada uno. b) Un (01) ultimo pago correspondiente al mes de diciembre de*

2024 por valor de UN MILLON SEISCIENTOS ONCE MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($ 1.611.075),

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, para los programas que atienden a población víctima y/o vulnerable observando las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje - Evaluación para los programas de formación: Ficha: **3029351** Elaboración de porta documentos en cuero	Fotos que evidencien el proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que La entidad defina.	Se realizo la evaluación de las fichas **3019940, 3022448, 3022562 y** terminadas durante el periodo de manera práctica. Se evaluó con Elaboración de porta documentos en cuero	Fotos q evidencien el proceso de Evaluación y Orientación de las Actividades de Enseñanza

3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Orientación de las actividades de Enseñanza - Aprendizaje - Evaluación para los programas de formación: Fichas: **3029351** Elaboración de porta documentos en cuero **Atención población victimas 8 aprendices en total**	Registro fotográfico que valida la ejecución de la acción en ambiente de trabajo físico.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realizaron los juicios evaluativos de las fichas **3019940, 3022448, 3022562**	Imagen fotográfica de los juicios evaluativos
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de conocimientos y a los lineamientos institucionales para las áreas relacionadas con su perfil	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
7	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.	Registro ficha matrícula, recopilación documentos. Para las fichas complementarias así Fichas**: 3029351** Elaboración de porta documentos en cuero	Imagen ficha caracterización validada con la persona encargada de revisión formación complementaria. Correo Coordinacion9231@sena.edu.co
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. C). comunicar al coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se creo ruta de aprendizaje y se asociaron aprendices de la ficha complementaria: **3029351**	Pantallazos de proceso Sofia plus

9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados
10	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados.
11	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción el portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

13	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2024.	Realice el proceso de Certificación por competencia en la norma. “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”	pantallazo que evidencie el proceso de certificación por competencia
15	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

16	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Orientación de las actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Fichas: **3029351** Elaboración de porta documentos en cuero	Evidencias plataforma
17	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Permanecer identificado con su carnet dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el	Porte del carnet o delantal identificado con logo SENA durante las formaciones	Fotografía de evidencia

	ambiente de aprendizaje		
19	Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Se entrega informe mensual periódico cada mes en las fechas establecidas	Pantallazo de evidencia del informe mensual
21	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental, requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta evento a esta obligación.

	dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.		
22	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación

24	Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente a 160 horas y/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico.	Se reportaron horas programadas en el aplicativo Sofia plus, de 160 horas durante el mes de julio de 2024	Se reportaron 160 horas en el mes de julio 2024

Obligaciones Generales:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.	Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centro y/o evidencia ingreso documentación del contrato en plataforma.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Pantallazo del Informe de ejecución mensual correspondiente al mes De julio de 2024
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones debidamente inventariadas conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato único de inventario documental	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, Compromiso y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada, durante el mes de julio 2024	Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el mes de julio de 2024
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionado con el mismo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
10	Entregar el examen médico preocupacionales al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Se entregaron exámenes médicos pedidos por el centro de formación a su debido tiempo	Exámenes enviados por vía correo electrónico
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los Conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el primer pago de los honorarios	Realice la aprobación del curso para obtener el certificado de SG-SST	Evidencia pantallazo del certificado SST
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Publica	Realice la aprobación del curso para obtener el certificado de Integridad transparencia y lucha contra la corrupción	Evidencia pantallazo del certificado. Integridad transparencia y lucha contra la corrupción

13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Realice pago de seguridad social de salud, pensión y arl del mes de junio Con numero de planilla # **4559812777**	Soportes, y comprobante de pago de seguridad
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones internacionales ratificadas por Colombia, sobre los derechos de los niños	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Se realiza firma digital en formatos como: informe de ejecución contractual mes de julio	Captura de imagen documentos, donde se evidencie la firma. Mail persona encargada de recopilación información, documentos anexos.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)	Realice pago de seguridad social de salud, pensión y arl del mes de junio Con numero de planilla **4559812777**	Soportes, comprobante y detallado de pago anexos a este informe
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje - Evaluación para los programas de formación: Fichas **3029351** **Elaboración de porta documentos en cuero**	Evidencia fotográfica plataforma.

22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación	Durante la vigencia reportada No se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia Debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
24	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada No se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia Debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4559812777** de la planilla, de seguridad social mes de junio (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Folios (33)

Cordialmente,

CARLOS PEREZ

Firma

CARLOS JOSE PEREZ ARIAS

Contratista

C.C. No. 78734839 de Chinú

Firma 

EDITH PERDOMO CASTAÑEDA
Líder programa población víctima y vulnerable

Recibí a satisfacción:

DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO

DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
cn=DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO,
o=CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA, ou=INSTRUCTORA,
email=dlozanoc@sena.edu.co, c=CO

Firma

DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
Supervisor(a) Contrato. CONTRATO CO1.PCCNTR.5852095 del año 2024

Coordinadora Académica

A continuación, se relacionan las evidencias que dan cumplimiento al informe de ejecución mensual de CARLOS JOSÉ PÉREZ ARIAS correspondiente al mes de julio 2024

OBLIGACION ESPECIFICA No 1.

Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

Imagen guías de aprendizaje.

PROCESO DE GESTION DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación: EVALUACION TECNOLOGICA DE PRODUCTOS DE CUERO PARA EL PROCESO DE VENTA

Código del Programa de Formación: 63110166 Version 1

Competencia: VALIDAR EL PRODUCTO SEGÚN LAS CONDICIONES DE LA EMPRESA (Codigo 291501033)

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

- DEFINIR LAS ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO FINAL CON BASE EN LA RELACIÓN MATERIAL, PROCESO Y TECNOLOGÍA EXISTENTE EN LA EMPRESA Y EN EL MERCADO SEGÚN REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DISEÑO

- EVALUAR EL DISEÑO DESDE LA ESTÉTICA Y EL COMPORTAMIENTO FUNCIONAL DEL PRODUCTO FINAL EN

OBLIGACION ESPECIFICA No 2.

Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que La entidad defina.

Se realizo la evaluación de las fichas **3019940, 3022448, 3022562** ya terminadas durante este periodo de manera práctica. Se evaluó con Elaboración de porta documentos en cuero

Evidencias del proceso de evaluación





OBLIGACION ESPECIFICA No 3.
Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral **Registro fotográfico que valida la ejecución en ambiente de trabajo físico.**



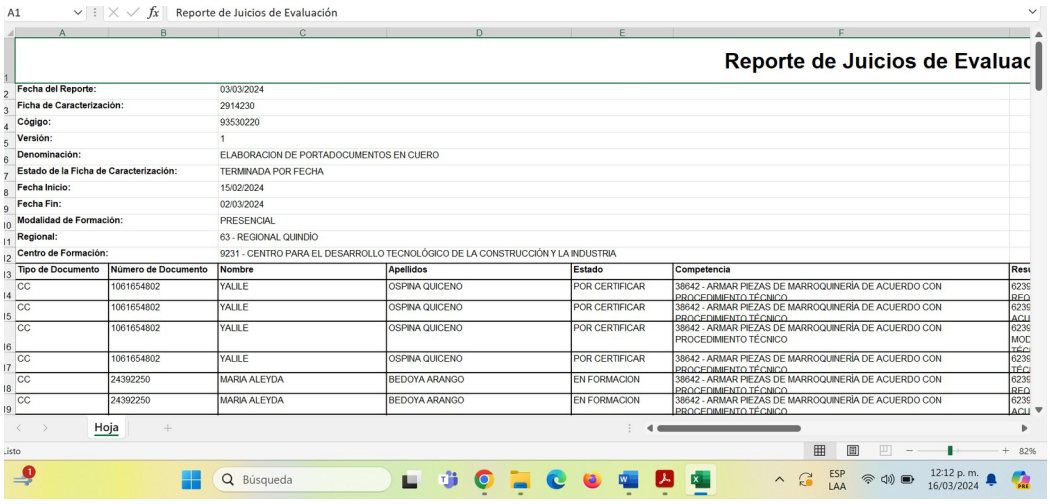


OBLIGACION ESPECIFICA No 4.
Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación,

aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Se realizaron los juicios evaluativos de las fichas **3019940, 3022448**

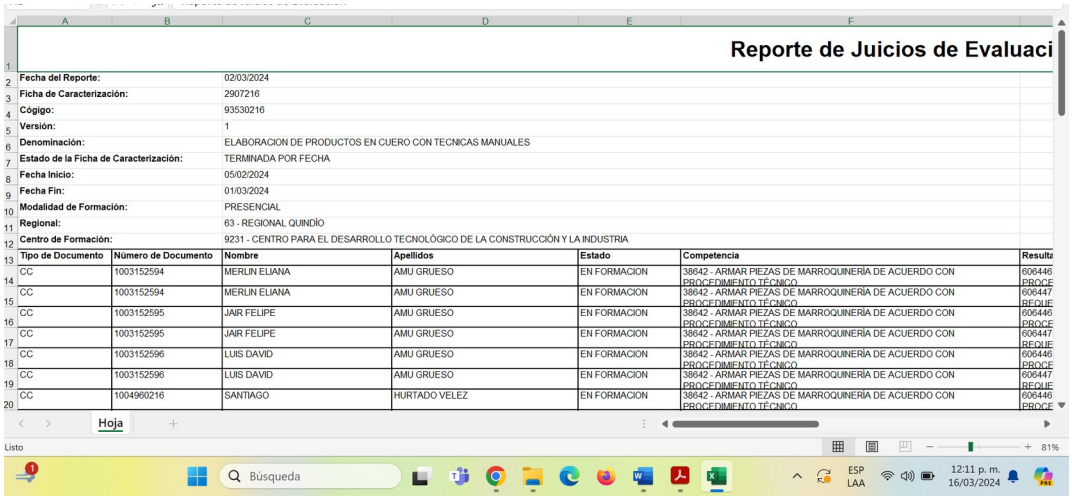
Imagen fotográfica de los juicios evaluativos



Reporte de Juicios de Evaluac

Fecha del Reporte:	03/03/2024
Ficha de Caracterización:	2914230
Cógigo:	93530220
Versión:	1
Denominación:	ELABORACION DE PORTADOCUMENTOS EN CUERO
Estado de la Ficha de Caracterización:	TERMINADA POR FECHA
Fecha Inicio:	15/02/2024
Fecha Fin:	02/03/2024
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	63 - REGIONAL QUINDÍO
Centro de Formación:	9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resu
CC	1061654802	YALILE	OSPINA QUICENO	POR CERTIFICAR	38642 - ARMAR PIEZAS DE MARROQUINERÍA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO	6239 REQ
CC	1061654802	YALILE	OSPINA QUICENO	POR CERTIFICAR	38642 - ARMAR PIEZAS DE MARROQUINERÍA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO	6239 ACU
CC	1061654802	YALILE	OSPINA QUICENO	POR CERTIFICAR	38642 - ARMAR PIEZAS DE MARROQUINERÍA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO	6239 MOD TÉC
CC	1061654802	YALILE	OSPINA QUICENO	POR CERTIFICAR	38642 - ARMAR PIEZAS DE MARROQUINERÍA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO	6239 TÉC
CC	24392250	MARIA ALEYDA	BEDOYA ARANGO	EN FORMACION	38642 - ARMAR PIEZAS DE MARROQUINERÍA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO	6239 REQ
CC	24392250	MARIA ALEYDA	BEDOYA ARANGO	EN FORMACION	38642 - ARMAR PIEZAS DE MARROQUINERÍA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO	6239 ACU



Reporte de Juicios de Evaluaci

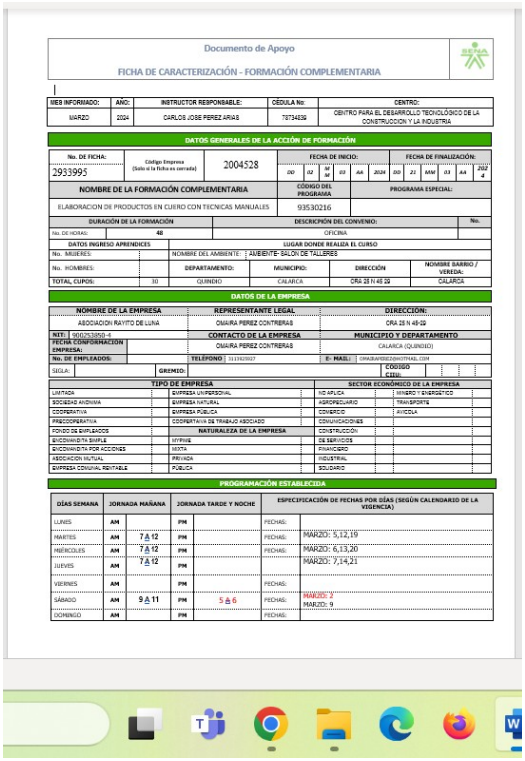
Fecha del Reporte:	02/03/2024
Ficha de Caracterización:	2907216
Cógigo:	93530216
Versión:	1
Denominación:	ELABORACION DE PRODUCTOS EN CUERO CON TECNICAS MANUALES
Estado de la Ficha de Caracterización:	TERMINADA POR FECHA
Fecha Inicio:	05/02/2024
Fecha Fin:	01/03/2024
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	63 - REGIONAL QUINDÍO
Centro de Formación:	9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resulta
CC	1003152594	MERLIN ELIANA	AMU GRUESO	EN FORMACION	38642 - ARMAR PIEZAS DE MARROQUINERÍA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO	606446 PROCE
CC	1003152594	MERLIN ELIANA	AMU GRUESO	EN FORMACION	38642 - ARMAR PIEZAS DE MARROQUINERÍA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO	606447 REQUI
CC	1003152595	JAIR FELIPE	AMU GRUESO	EN FORMACION	38642 - ARMAR PIEZAS DE MARROQUINERÍA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO	606446 PROCE
CC	1003152595	JAIR FELIPE	AMU GRUESO	EN FORMACION	38642 - ARMAR PIEZAS DE MARROQUINERÍA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO	606447 REQUI
CC	1003152596	LUIS DAVID	AMU GRUESO	EN FORMACION	38642 - ARMAR PIEZAS DE MARROQUINERÍA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO	606446 PROCE
CC	1003152596	LUIS DAVID	AMU GRUESO	EN FORMACION	38642 - ARMAR PIEZAS DE MARROQUINERÍA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO	606447 REQUI
CC	1004960216	SANTIAGO	HURTADO VELEZ	EN FORMACION	38642 - ARMAR PIEZAS DE MARROQUINERÍA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO	606446 PROCE

OBLIGACION ESPECIFICA No 7.

Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de Formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación

complementaria y/o formación titulada que así lo requiera. **Imagen ficha caracterización**



Documento de Apoyo

FICHA DE CARACTERIZACIÓN - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MES INFORMADO:	AÑO:	INSTRUCTOR RESPONSABLE:	CÉDULA No:	CENTRO:
MARZO	2024	CARLOS JOSE PEREZ ARIAS	78734839	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA

DATOS GENERALES DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

No. DE FICHA:	Código Empresa (Solo si la ficha es cerrada)		FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACIÓN:
2933995		2004528	DD 02 MM 03 AA 2024	DD 21 MM 03 AA 2024

NOMBRE DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	CÓDIGO DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECIAL:
ELABORACION DE PRODUCTOS EN CUERO CON TECNICAS MANUALES	93530216	

DURACIÓN DE LA FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO:	No.
No. DE HORAS: 48	OFICINA	

DATOS INGRESO APRENDICES		LUGAR DONDE REALIZA EL CURSO			
No. MUJERES:		NOMBRE DEL AMBIENTE:	AMBIENTE-SALON DE TALLERES		
No. HOMBRES:		DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	DIRECCIÓN	NOMBRE BARRIO / VEREDA:
TOTAL CUPOS:	30	QUINDIO	CALARCA	CRA 28 N 48 09	CALARCA

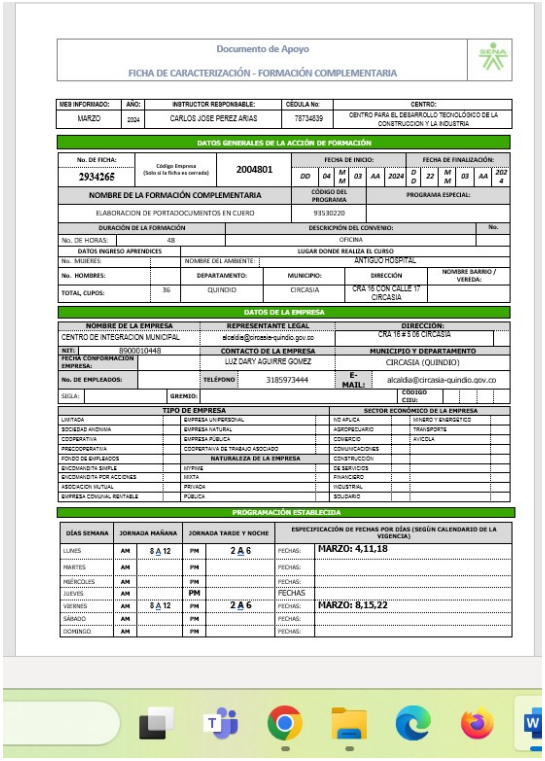
DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCION:
ASOCIACION RAYITO DE LUNA	OMAIRA PEREZ CONTRERAS	CRA 28 N 48-09
NIT: 900263850-4	CONTACTO DE LA EMPRESA	MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO
FECHA CONFORMACION EMPRESA:	OMAIRA PEREZ CONTRERAS	CALARCA (QUINDIO)
No. DE EMPLEADOS:	TELEFONO: 3133429527 E- MAIL: OMAIRAPEREZ@HOTMAIL.COM	
SIGLA:	GREMIO:	CODIGO CIIU:

TIPO DE EMPRESA			SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA	
LIMITADA		EMPRESA UNIPERSONAL	NO APLICA	MINERO Y ENERGETICO
SOCIEDAD ANONIMA		EMPRESA NATURAL	AGROPECUARIO	TRANSPORTE
COOPERATIVA		EMPRESA PUBLICA	COMERCIO	AVICOLA
PRECOOPERATIVA		COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	COMUNICACIONES	
FONDO DE EMPLEADOS		NATURALEZA DE LA EMPRESA	CONSTRUCCIÓN	
SUCURSAL/EN SUCURSAL		MYPIME	DE SERVICIOS	
SUCURSAL/EN SUCURSAL POR ACCIONES		MIXTA	FINANCIERO	
ASOCIACION MUTUAL		PRIVADA	INDUSTRIAL	
EMPRESA CONJUNAL REPTABLE		PUBLICA	SOLIDARIO	

PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA

DÍAS SEMANA	JORNADA MAÑANA		JORNADA TARDE Y NOCHE		ESPECIFICACIÓN DE FECHAS POR DÍAS (SEGÚN CALENDARIO DE LA VIGENCIA)	
LUNES	AM		PM		FECHAS:	
MARTES	AM	7 A 12	PM		FECHAS:	MARZO: 5,12,19
MIERCOLES	AM	7 A 12	PM		FECHAS:	MARZO: 6,13,20
JUEVES	AM	7 A 12	PM		FECHAS:	MARZO: 7,14,21
VIERNES	AM		PM		FECHAS:	
SÁBADO	AM	9 A 11	PM	5 A 6	FECHAS:	MARZO: 2 MARZO: 9
DOMINGO	AM		PM		FECHAS:	



Documento de Apoyo

FICHA DE CARACTERIZACIÓN - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MES INFORMADO:	AÑO:	INSTRUCTOR RESPONSABLE:	CÉDULA No:	CENTRO:
MARZO	2024	CARLOS JOSE PEREZ ARIAS	78734839	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA

DATOS GENERALES DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

No. DE FICHA:	Código Empresa (Solo si la ficha es cerrada)		FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACIÓN:
2934265		2004801	DD 04 MM 03 AA 2024	DD 22 MM 03 AA 2024

NOMBRE DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	CÓDIGO DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECIAL:
ELABORACION DE PORTADOCUMINTOS EN CUERO	93530220	

DURACIÓN DE LA FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO:	No.
No. DE HORAS: 48	OFICINA	

DATOS INGRESO APRENDICES		LUGAR DONDE REALIZA EL CURSO			
No. MUJERES:		NOMBRE DEL AMBIENTE:	ANTIGUO HOSPITAL		
No. HOMBRES:		DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	DIRECCIÓN	NOMBRE BARRIO / VEREDA:
TOTAL CUPOS:	36	QUINDIO	CIRCASIA	CRA 16 CON CALLE 17 CIRCASIA	

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCION:
CENTRO DE INTEGRACION MUNICIPAL	alcalde@circasia-quindio.gov.co	CRA 16 # 8 08 CIRCASIA
NIT: 8900010448	CONTACTO DE LA EMPRESA	MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO
FECHA CONFORMACION EMPRESA:	LUZ DARY AGUIRRE GOMEZ	CIRCASIA (QUINDIO)
No. DE EMPLEADOS:	TELEFONO: 3185973444	E-MAIL: alcalde@circasia-quindio.gov.co
SIGLA:	GREMIO:	CODIGO CIIU:

TIPO DE EMPRESA			SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA	
LIMITADA		EMPRESA UNIPERSONAL	NO APLICA	MINERO Y ENERGETICO
SOCIEDAD ANONIMA		EMPRESA NATURAL	AGROPECUARIO	TRANSPORTE
COOPERATIVA		EMPRESA PUBLICA	COMERCIO	AVICOLA
PRECOOPERATIVA		COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	COMUNICACIONES	
FONDO DE EMPLEADOS		NATURALEZA DE LA EMPRESA	CONSTRUCCIÓN	
SUCURSAL/EN SUCURSAL		MYPIME	DE SERVICIOS	
SUCURSAL/EN SUCURSAL POR ACCIONES		MIXTA	FINANCIERO	
ASOCIACION MUTUAL		PRIVADA	INDUSTRIAL	
EMPRESA CONJUNAL REPTABLE		PUBLICA	SOLIDARIO	

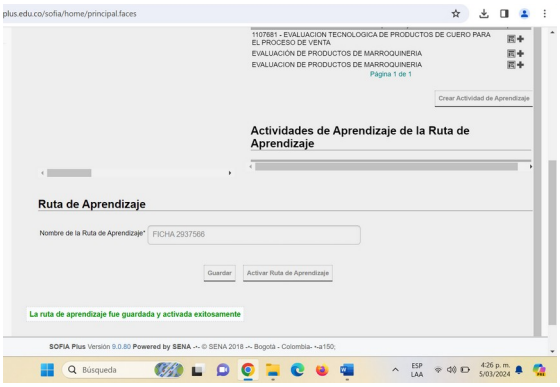
PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA

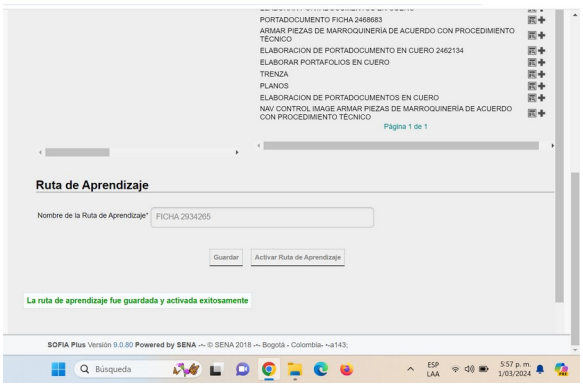
DÍAS SEMANA	JORNADA MAÑANA		JORNADA TARDE Y NOCHE		ESPECIFICACIÓN DE FECHAS POR DÍAS (SEGÚN CALENDARIO DE LA VIGENCIA)	
LUNES	AM	8 A 12	PM	2 A 6	FECHAS:	MARZO: 4,11,18
MARTES	AM		PM		FECHAS:	
MIERCOLES	AM		PM		FECHAS:	
JUEVES	AM		PM		FECHAS	
VIERNES	AM	8 A 12	PM	2 A 6	FECHAS:	MARZO: 8,15,22
SÁBADO	AM		PM		FECHAS:	
DOMINGO	AM		PM		FECHAS:	

OBLIGACION ESPECIFICA No 8.

Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c) Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

Pantallazos de proceso Sofia plus





OBLIGACION ESPECIFICA No 14.

Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2024.

pantallazo que evidencie el proceso de certificación por competencia



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CARLOS JOSE PEREZ ARIAS

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 78734839
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ARMENIA. A los veintiseis (26) días del mes de Octubre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1722238 - 26/10/2023
No Y FECHA REGISTRO

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91200024020105623 1CC78734839C.

OBLIGACION ESPECIFICA No 18.

Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.

EVIDENCIA: FOTOGRAFIA DE CARNET

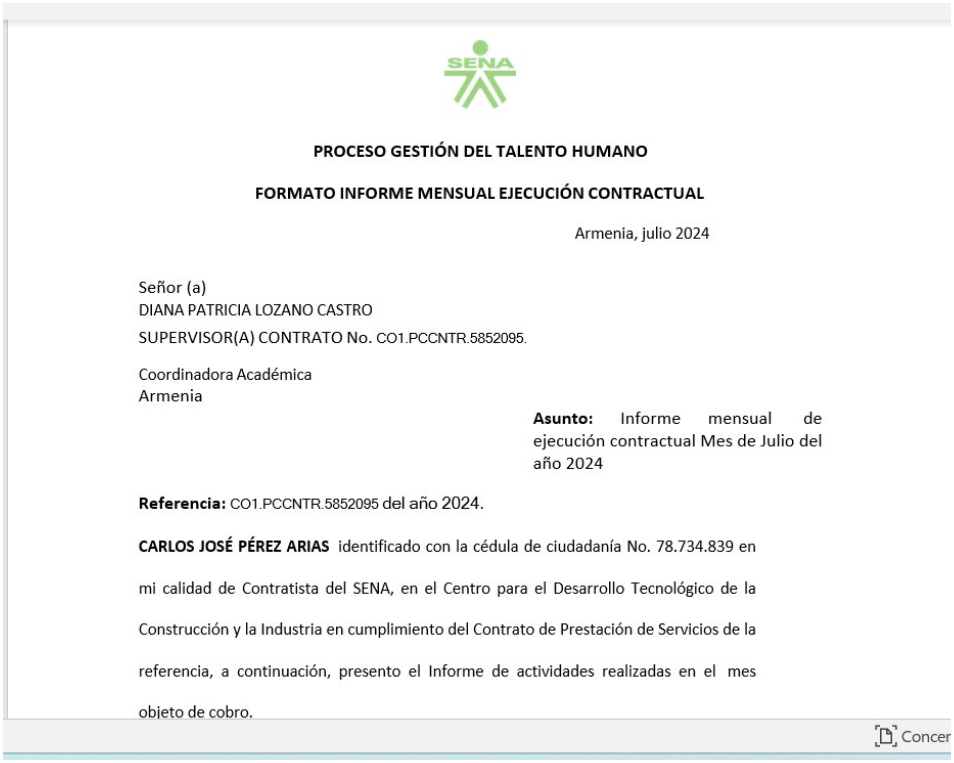


OBLIGACION ESPECIFICA No 20.

Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén

directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato según lo determine la entidad o el centro de formación

pantallazo de evidencia del informe mensual



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, julio 2024

Señor (a)
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5852095.

Coordinadora Académica
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Julio del año 2024

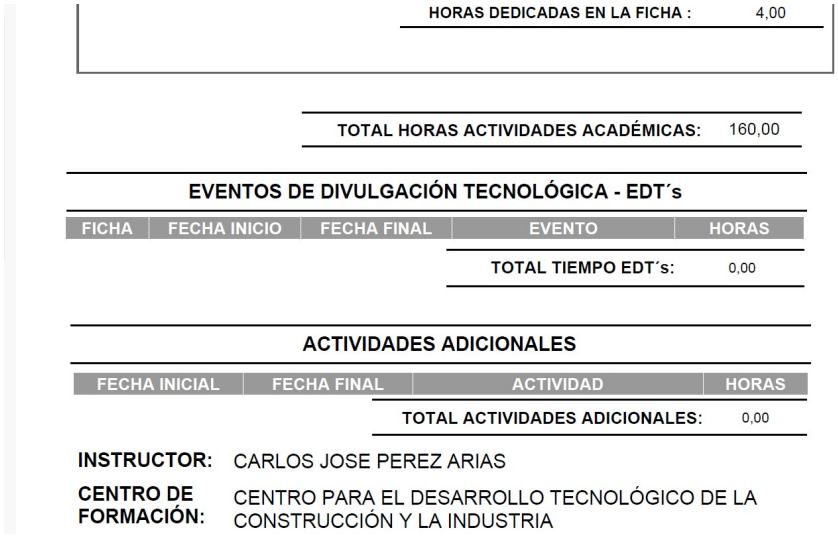
Referencia: CO1.PCCNTR.5852095 del año 2024.

CARLOS JOSÉ PÉREZ ARIAS identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.734.839 en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Concer

OBLIGACION ESPECIFICA No 24.

El instructor solo podrá reportar un máximo de 160 horas al mes conforme a las horas académicas



HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	4,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

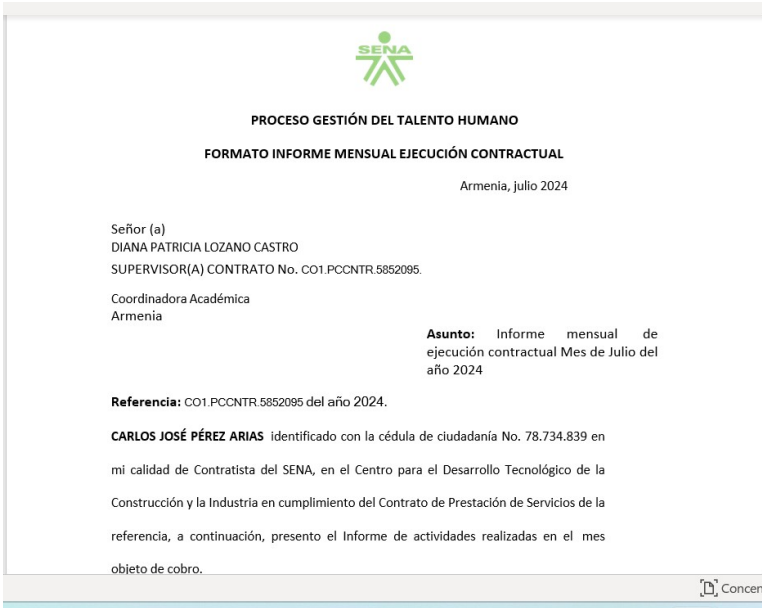
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: CARLOS JOSE PEREZ ARIAS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

OBLIGACION GENERAL No 2.

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato electrónico o físico. **PANTALLAZO DE INFORME**



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, julio 2024

Señor (a)
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5852095.

Coordinadora Académica
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Julio del año 2024

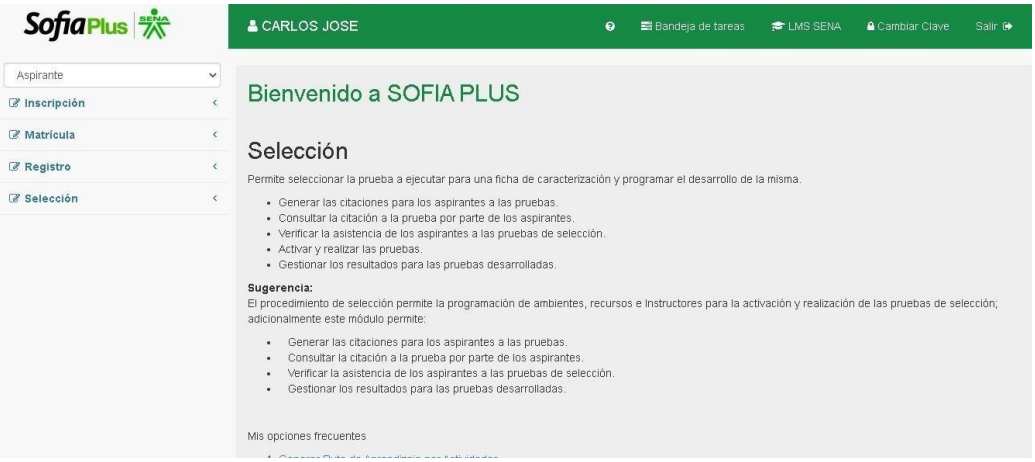
Referencia: CO1.PCCNTR.5852095 del año 2024.

CARLOS JOSÉ PÉREZ ARIAS identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.734.839 en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

OBLIGACION GENERAL No 6.

Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

Pantallazo de acceso a Sofia y al correo Sena.



OBLIGACION GENERAL No 11.

Realice la aprobación del curso para obtener el certificado de SG-SST.

Pantallazo del certificado

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) CARLOS JOSE PEREZ ARIAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 78734839 realizó el día 18/02/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

OBLIGACION GENERAL No 12.

Realice la aprobación del curso para obtener el certificado de Integridad transparencia y lucha contra la corrupción.

Pantallazo del certificado



OBLIGACION GENERAL No 16.

En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda

PANTALLAZO DE LA FIRMA DIGITAL

CARLOS PEREZ

Firma

CARLOS JOSE PEREZ ARIAS

Contratista

C.C. No. 78734839 de Chinú

EDITH PERDOMO CASTAÑEDA

Líder programa población víctima y vulnerable

Recibí a satisfacción:

OBLIGACION GENERAL No 21.

El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al sistema integrado gestión y autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma compromiso.

Evidencias fotográficas:





EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9512514961 DV: 639975
Cliente: 110263 PILA RECAUDO
Fecha: 08/07/2024 13:41:55
PAP: 917856
Identificacion: 78734839
Nombre: CARLOS
Apellido 1: PEREZ
Apellido 2: AAAA
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 7339924
Codigo Planilla: 455981277
Periodo Pago: 2024/06
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia: 78734839 Valor: $427.400,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo; Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	78734839
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS JOSE PEREZ ARIAS PEREZ ARIAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHINU	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CRA 8 # 29-25	TELÉFONO:	7654470
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4559812777**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/07/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9999274674

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 221.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 221.000	$ 0	$ 221.000
SUBTOTALES:										**$ 221.000**	**$ 0**	**$ 221.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 172.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 172.700	$ 0	$ 0	$ 172.700
SUBTOTALES:													**$ 172.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 172.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 33.700	$ 33.700	$ 0	$ 0	$ 33.700
SUBTOTALES:									**$ 33.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 33.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES									
																											PENSIÓN								SALUD						ARP																			
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	CC 78734839	PEREZ ARIAS CARLOS JOSE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.380.921				NO																		231001-COLFONDOS	30	$ 1.380.921	$ 221.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 221.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.380.921	$ 172.700	$ 0	$ 172.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.380.921	78734839	$ 33.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL	**$ 427.400**